

Medellín, 15 MAR. 2019

Señor  
**JAIME LEÓN RESTREPO URIBE**  
 C.C No. 71.577.360 de Medellín  
 Carrera 32D N° 75B- 39 Tel. 250 13 80  
 E-Mail: jaimoleon@une.net.co  
 Medellín, Antioquia

**Asunto:** Comunicación de aceptación de la oferta – Contrato No. 013-2019

Respetado señor:

Mediante la presente comunicación, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia manifiesta la aceptación expresa de la oferta por usted presentada el día 07 de marzo de 2019, para la Contratación de Mínima Cuantía No. 001 de 2019:

- **OBJETO:** “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”.
- **VALOR:** Cuatro millones quinientos treinta y cinco mil cien pesos m.l (\$4.535.100) IVA incluido. Los gastos que impliquen el cumplimiento del presente contrato para el INSTITUTO, se hacen con cargo a los siguientes fondos y apropiaciones presupuestales:

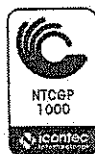
L.E.	PROGRAMA	PROYECTO / RUBRO		FUT	CENTRO DE COSTO	FONDO	PPTO OFICIAL
		CODIGO	NOMBRE				
NA	Funcionamiento	0012211	Mantenimiento y Reparaciones	1.2.2.11	1255100	0-1010	\$ 4.535.100

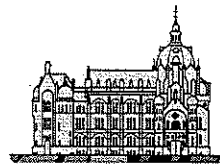
- **PLAZO:** desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre del 2019.
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Productos):** El contratista debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

Las siguientes actividades descritas para el mantenimiento preventivo y correctivo se realizarán a los siguientes sistemas de aire acondicionado:

**Cuatro (4) sistemas de aires acondicionados Mini-Split:**

- Marca: York
- Modelo: YJHJZC-24





- 24.000 Btu/h
- Una (1) condensadora c/u

**Un (1) sistema de aire acondicionado mini-split:**

- Marca: York
- Modelo: YJHJZC-24
- 18.000 Btu/h
- Una (1) condensadora

➤ **Realizar mantenimiento PREVENTIVO de los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, según las siguientes actividades:**

- Limpieza y verificación de filtros de aire
- Revisión de los controles eléctricos
- Limpieza de bandeja de condensador y verificación del sifón de drenaje
- Ajuste de piezas mecánicas. Reaprete de toda la tortillería
- Verificación de operación de motor ventilador (consumos de corriente y voltaje) de unidad condensadora y lubricación del mismo
- Calibrar y controlar el correcto funcionamiento de los sistemas de control de temperatura
- Limpieza de evaporador
- Limpieza de condensador
- Verificación de carga de gas refrigerante
- Revisión de borneras para el sistema de potencias
- Revisión de las protecciones térmicas y magnéticas
- Cepillado de serpentín de unidades condensadoras
- Verificar las fugas de refrigerante óptimo
- Verificar, ajustar, reparar o calibrar, temperatura y controles de seguridad. Incluye termómetros e indicadores de presión
- Balanceo de aspas de motor ventilador de condensadoras si fuese necesario
- Verificación de operación de retardadores de arranque
- Verificación de operación de contactores, limpieza y cambio de los mismos si fuese necesario (dicho repuesto lo proporciona El Cliente)
- Verificación de sistema eléctrico de toda la unidad (condensadora y evaporadora), reapreté de tortillería
- Verificación de operación de compresores (arranque y operación normal, comparada con placa), consumos de voltaje, corriente y ruidos anormales
- Medición de presiones de alta y baja
- Verificación de operación de motores ventiladores de unidad manejadora, consumo de voltaje, corriente y lubricación de los mismos
- Revisión, tensión y alineación de sistemas mecánicos de transmisiones
- Revisión de aislamiento de tuberías





- Inspección de rodamientos del motor y bombas de agua, para el caso en que aplique
  - Revisión y ajuste bases antivibratorias y tornillería
  - Toma de voltaje y amperaje en totalizador
  - Limpieza exterior de los compresores, controles y tarjetas electrónicas
  - Comprobar hermeticidad del sistema
  - Verificar humedad del sistema
  - Comprobar operación de las válvulas en general
  - Comprobación operación de las válvulas de expansión termostáticas
  - Verificar rutina de encendido
  - Revisar enclavamiento de equipos y sistema de alarmas
  - Inspección al humidificador (lámparas, canister, resistencias, drenajes)
  - Limpieza general del gabinete y estructura
  - Se entrega hoja de vida de los equipos
- **Realizar mantenimiento CORRECTIVO de los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, según las siguientes actividades:**
- Atender las llamadas del INSTITUTO, en el menor tiempo posible, cuando se presente interrupción del servicio de los equipos, pero en ningún caso más allá de veinticuatro (24) horas después de reportada dicha interrupción.
  - Suministrar todos los elementos, materiales, repuestos, lubricantes y mano de obra necesarios para efectuar correctamente los mantenimientos correctivos que sean necesarios para garantizar una operación óptima de los sistemas y equipos de aire acondicionado y ventilación.
- **Suministro, cambio de repuestos y mano de obra que requieran los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, incluyendo la mano de obra e insumos requeridos para ello.**
- Teniendo en cuenta que el servicio de mantenimiento preventivo no incluye el servicio correctivo y el suministro de repuestos que sean requeridos en algún momento de la duración del contrato, se destinará una bolsa de dinero que será utilizada única y exclusivamente para la compra de repuestos y la mano de obra correctiva necesarios para el funcionamiento óptimo de los equipos.

**Nota 1:** El valor de la bolsa no puede ser modificado por el proponente, en caso de existir modificación, el Instituto modificara la propuesta presentada, aumentando o disminuyendo el valor según el caso.

**Nota 2:** Para el suministro y cambio de repuestos incluido la mano de obra e insumos con cargo a dicha bolsa, el CONTRATISTA deberá presentar cotización inmediatamente y si es



aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, se procederá a instalarlos, previo documento suscrito por este dónde se indique la causa que evidencia el cambio requerido. En todo caso los precios que se coticen por parte del contratista deben estar acorde con los precios del mercado, so pena de los respectivos ajustes a que haya lugar.

Lo anterior por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Conforme con lo establecido en la invitación, le informamos que, a partir de la fecha, cuenta con tres (3) días hábiles para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, y para proceder a la suscripción del acta de inicio. Igualmente deberá constituir contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria con la siguiente cobertura:

AMPARO	ESTIMACIÓN (%)	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	10% del valor del contrato. En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria.	Vigencia del contrato y cuatro (4) meses más (término estimado para la liquidación).
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Vigencia deberá ser por el plazo del contrato y tres (3) años más.
Calidad de los bienes.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Vigencia igual al plazo de éste y seis (6) meses más
Responsabilidad Civil Extracontractual.	Cuantía equivalente a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales.	Vigencia igual al plazo del contrato.

Se le informa que el supervisor, designado por la entidad para la vigilancia de la ejecución del contrato que se celebra, es ISABEL CRISTINA VELEZ ROMERO, Profesional Universitario, quien puede ser contactado a través del correo electrónico [cristina.velez@culturantioquia.gov.co](mailto:cristina.velez@culturantioquia.gov.co), en el teléfono número 3209780 ext. 110 Oficina 304 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado en la carrera 51 No.52 -03.

La invitación 001 de 2019, esta comunicación y la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,



Instituto de Cultura y  
 Patrimonio de Antioquia  
 Isabel Cristina Carvajal

**ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA**  
 Directora

Elaboró	Sirley Milena Restrepo, Ramírez	Revisó	Claudia Cecilia Pérez Giraldo	Aprobó	John Jaime Duque García
	Profesional Abogada- Contratista		Profesional Abogada- Contratista		Subdirector Administrativo y Financiero

